

Portal Electrónico del
Diario de Centro América

Fundado en 1880 - Decano de la prensa del Istmo
CERTIFICACIÓN

No. Recibo:335088



MUNI
PALENCIA
¡Somos desarrollo!

(335088)-21-enero

MUNICIPALIDAD DE PALENCIA
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍA DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Obligación de transparencia según el artículo 10. Numeral 26, de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

Funcionamiento y Finalidad del Archivo

En el archivo se resguarda la documentación de oficio por cada una de las unidades. Su finalidad es compilar de manera ordenada la información requerida en el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Sistema de Registro y Categoría de Información

La documentación recibida de las dependencias está organizada por departamento y conservada físicamente, en digital y en la base de datos dentro de un ordenador, todos en orden cronológico para su localización. El archivo digital (Base de datos) esta ordenado de conformidad a lo señalado en el artículo 10. Ley de Acceso a la Información Pública.

Procedimiento y facilidades de Acceso al Archivo

Existe un procedimiento administrativo para el acceso a la documentación contenida en los archivos, para lo cual se cuenta con un formulario de solicitud de información pública, este facilita a los particulares el Acceso a la Información, el cual llena los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Así mismo contamos con espacio en la página Web oficial de la Municipalidad, en la que se encuentra el índice a que se refiere el artículo 10, de la Ley de Acceso a la Información Pública, con su respectiva información.

Los archivos de Información Pública pueden encontrarse o solicitarse en:

1. Unidad de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de Palencia ubicada en Cantón Pueblo Nuevo 0-93, Palencia, Guatemala. Atendiendo en horario de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.
2. Página electrónica www.munipalencia.gob.gt
3. Correo electrónico uip@munipalencia.gob.gt
4. Consultas al PBX: 6644-6800 ext. 109

Guadalupe Alberto Reyes Aguilar

ALCALDE MUNICIPAL
MUNI
PALENCIA
¡Somos desarrollo!

ALCALDÍA

Lic. Julio Antonio Morales Aroche
Licargado



MUNI
PALENCIA
¡Somos desarrollo!

Unidad de acceso a Información Pública
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA

Cantón Pueblo Nuevo 0-93 Palencia, Guatemala
www.munipalencia.gob.gt Teléfono: 66446800

Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del miércoles veintiuno (21) de enero de dos mil veintisés (2026)

Francisco Godoy
Secretario General
Dirección General del Diario de
Centro América y Tipografía Nacional